FRANQUEO CONCERTADO

CIUDAD REAL 14 FEBRERO 1923

AÑO ONCE.—NÚMERO 718

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

LA PERFIDIA EN ACCIÓN

España no está deshonrada

Es peregrino el concepto que algunas gentes tienen del honor colectivo, y aún es más peregrina la tenacidad con que se empeñan en imponer su criterio a los demás.

El pueblo español sintió en lo más vivo el desastre de 1921, y creyó una empresa de honra repararlo, y castigar a los asesinos. Para ello dió cuanto se le pidió, y mas, hasta llegar a reunir un ejército numerosísimo, dotado de todos los elementos modernos del arte bélico. No obstante esto, tuvimos que pasar por la vergüenza de Monte Arruit, donde, a pesar de distar de Melilla sólo cuarenta kilómetros y de haber en esta plaza ya más de cincuenta mil soldados, quienes tras sufrimientos inenarrables, tuvieron que rendirse, después de defenderse bravamente, cerca de veinte días, unos miles de hombres, a quienes se dejó indefensos y cuya mayoría murieron asesinados al ser desarmados. Pero no paró en esto la cosa. Unos centenares de esos hermanos nuestros, fueron hechos cautivos, y en el cautiverio han permanecido durante año y medio, sin que, por quienes se debía, se hiciera por rescatarlos por las armas, y hasta teniéndolos privados de todo consuelo espiritual, en una nación donde hay órdenes religiosas que nacieron para la liberación de cautivos,

Se sabía que éstos estaban sufriendo toda clase de penalidades pero es ahora, cuando los pocos cautivos que han quedado con vida han sido rescatados, cuando se habla de que ha terminado en Marruecos la acción militar, cuando se nos dice que hay que vengar los atropellos de la morisma, y que España estará deshonrada mientras no sean castigados debidamente, Abd-el-Krim y sus secuaces.

No estamos conformes con esa afirmación. España no está deshonrada; sobre quienes cae el estigma del deshonor, llámense como se llamen y vistan como quieran, es sobre los que no supieron o no quisieron evitar esas vergüenzas. Guando un pueblo hace toda cuanto es necesario y hasta se excede en su generosidad por mantener el honor colectivo, no se le puede decir que está deshonrado porque los encargados de velar por ese honor no hayan sabido cumplir con su deber.

Conformes en que hay que castigar a los asesinos; pero ¿quienes han de ser los encargados de infligir el castigo?

Deseendamos a la realidad. El desastre de 1921, fué posible por que los moros de toda laya se dieron cuenta de nuestro abandono en la zona de Melilla; y si las mismas causas producen siempre iguales efectos, ¿no habrá por qué tener miedo a meterse en una nueva aventura guerrera?

¿Puede exigirse a España que derrame de nuevo a raudales su sangre y su oro, cuando no se ha visto enmienda en los encargados de administrar ese oro y esa sangre? Se dice que no se trata de una nueva guerra, sino de una sencilla operación combinada entre la escuadra y las fuerzas de aviación, para bombardear Axdir y no dejar piedra sobre piedra en la kábila de Beniurriaguel. Tal vez será la cosa tan fácil como nos la quieren pintar: pero como hay el precante de que también a lo de 1909 se le llamó simplemente operación de policía..... Y si eso es tan fácil. ¿como es que nuestra escuadra no ha podido impedir que sean bombardeados los Peñones y que tengamos que pagar a Abd-el Krim cincuenta mil pesetas por cada convoy que queramos llevar a esas plazas?

Y no se nos venga con la insidia de que estamos vendidos a este o al otro partido político. Somos muchos en España los que nos vanagloriamos de ser independientes y de inspirarnos en el amor de la patria, para que unos señores, que si son políticos y que por bandería política se mueven, quieran tratarnos con desprecio, y sean ellos—los que en diez y ocho meses de actuación no han sabido lavar la afrenta—los que quieran acaparar el patriotismo y no duden en hablar a cada instante de deshonor y de desprestigio. Esas palabras, en boca de esos señores, son una afrenta para todo el pueblo español, que, después de haberse entregado ciegamente a esos hombres, tiene que soportar ahora el sonrojo de que se le diga que está deshonrado...

Rasgo plausible

«Los industriales de Alcázar de San Juan, han enviado el Comandante general de Melilla, una cantidad en metálico destinada a constituir un fondo para los huerfanos que han sido rescatados y que perdieron a sus padres en el cautiverio o en los pasados sucesos de Julio de 1921.»

Aplausos merecen estos honrados ciudadanos, que preocupándose prácticamente de socorrer la desgracia acuden solícitos y generosos para coadyuvar al remedio de un infortunio que colocó en amargo trance a esas infelices criaturas que hoy lloran su horfandad en medio del mayor desconsuelo.

Hoy el pueblo de Alcázar de San Juan ha dado una prueba de su generosidad y altruismo, acto que se ha elogiado como se merece por parte de cuantos han sabido el proceder de esos industriales manchegos.

Según rumores e inspirados en el ejemplo de los alcazareños, piensa otra importante ciudad de la provincia, realizar algunos actos encaminados a recaudar fondos con el mismo fin, de socorrer a los huérfanos que perdieron sus padres en el cautiverio o por consecuencia de los sucesos ocurridos en tierras africanas en el mes de Julio del año 21.

Elogios merecen sin regateo alguno los que así saben conducirse en determinados momentos, y nosotros sin que los discutamos hemos de hacer una salvedad que muy bien pudiera tenerse en cuenta para sucesivas demostraciones de amor y caridad.

Todos recordaran, pues ya hace algun tiempo, que se nombró una Comisión compuesta por los señores Gobernador civil, Obispo prior, directores de periódicos y no recordamos de momento si alguna otra personalidad, con el fin de otorgar pensiones de caracter vitalicio a los verdaderos hijos de la provincia que por su mérito o heridas sufridas en campaña fueran acreedores a una merecida y plenamente justificado recompensa.

Que nosotros sepamos, nada se ha hecho por parte de nadie en este honroso sentido, y convendría no dejar en el olvido esta cuestión toda vez que se cuenta hasta con un reglamento que este periódico por cierto publicó, y existe una comisión que de querer, muy bien pudiera imponerse el trabajo de abordar el asunto, y poner en práctica iniciativa tan hermosa.

Mas dejemos para mañana este asunto para tratarlo con la extensión y el detenimiento que la cuestión merece.

DESPACHO
de VINOS FINOS para bodas
a precios económicos.
Anastasio Cabañas
Reyes num. 29

ACERCA DE UNA DENUNCIA

La Fábrica de Electricidad

No hace mucho tiempo, en un artículo que publiqué en este diario, con el mayor desinterés y guiado únicamente del deseo de prevenir peligros que involuntariamente pudieran llegar a efecto, apoyaba una denuncia, que suscribieron varios vecinos de esta capital, para que la instalación de la Central eléctrica desapareciese del centro de la población. Hube de exponer y razonar personalmente mis temores, y la forma de evitarlos, con algunos señores concejales y menos imparciales que yo, me discutían a su juicio más infundados recelos. Ia dudablemente que al hacerlo no podían por menos que reflejar de una manera clara y terminante el culto vasallaje que rendían a los que se encargaron de levarlos a defender intereses personales.

Desgraciadamente así insistieron un día y otro, en una sesión y otra, y en queremos demostrar el juicio anterior, haciendo un ridículo alarde de su inconsciente independencia.

No es esto querer hacer una campaña cuyo origen sea de ninguna conveniencia política, mi deseo es hacer ver a la representación que ostenta el pueblo o su Concejo. No soy de los que sus defensas gusta constituir algos personales para nadie y menos aun, si tuviera que sostener, a mi juicio, criterios erroneos.

Creí siempre y sigo creyendo, que, la instalación de la central eléctrica constituye una continua amenaza a la tranquilidad pública. Como digo anteriormente no pretendo hacer con esto una campaña personal, siento de veras que el traslado de la central a las afueras de la población no reporte beneficios a sus dueños, pues de esta forma no hubiera sido necesaria mi humilde intervención y por tanto no hubiese tenido que dirigir ataques, contrarios a mis deseos, a respetables entidades industriales, para hacer un bien colectivo que a mi juicio conceptuo necesario y de importancia.

Las razones que ya en mi otro artículo expuse vienen a ser confirmadas por el siniestro ocurrido en la provincia de Bilbao que copio del imparcial y que dice: «Bilbao.—En el Gobierno civil se reciben noticias de una explosión ocurrida ayer en la central eléctrica que suministra de fluido a los pueblos de Talla, Valle y Valmaseda. La desgracia fué originada por el recalentamiento de uno de los motores y en el momento en que el encargado se disponía a efectuar un reconocimiento. Pedro Sanz que así se llamaba el malogrado encargado, quedó horriblemente destrozado; el edificio ha sufrido grandes desperfectos, y los pueblos antes mencionados han quedado sin fluido. El accidente ha producido enorme sensación».

Es de suponer que en aquella central no esté instalada en el centro de la población así como su construcción, es de todo punto imposible que se siguiera esta, por tanto, toda vez que al hacer una suposición lógica no podemos partir de la base de que se encuentre en iguales condiciones que lo nuestro, por ser un caso verdaderamente anormal lo que aquí ocurre, hemos de creer que el edificio e instalación esté con la mayor garantía de seguridad, apesar de lo cual, a la vista tenemos la magnitud de la catástrofe.

No quiero hacer más comentarios, solo espero de la empresa de luz eléctrica que fuera de pasión, y contestando al sentimiento no de lucha, sino de amor, y generosidad hacia los intereses locales comprenda el peligro que significa la central eléctrica de su propiedad para la tranquilidad pública: que se haga cargo de la simpatías a que le harían acreedor si retirara la fábrica de donde está pues con ello daría una prueba concluyente de su cariño a Ciudad Real.

COCARRAS.

Academia General de Enseñanza
CARRERA DE COMERCIO
Queda abierta la matrícula en la secretaría de este Centro, Caballeros, 1, hasta el día 15 del actual
La preparación está a cargo de Profesorado competente

†

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. DARÍO CRESPO Y CAMPESINO

ESTUDIANTE DE DERECHO

Que falleció en Madrid el 16 de Febrero de 1921, a los 19 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su afligida madre, tíos, hermanos, primos y demás parientes,

participan a sus amistades que en sufragio del alma del finado se celebrarán misas en la Parroquia de Fernancaballero los días 16 y 17 del actual, así como en Ciudad Real el día 19 todas las que se digan en los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús.

Varios señores Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Venta de carbón

En la Dehesa del Alamo, a tres kilometros de Piedrabuena, se vende carbón superior de encina.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Malagón

Un viaje improvisado

Ayer tarde, paseando en nuestro Parque Gassel, sufrí un ataque *epiléptico* al ver un enorme letrerazo en una de las tribunas que decía: «DESPACHO DE VILLETES» (¡!), menos mal que enfrente estaban el señor alcalde de la capital y casi todas nuestras primeras autoridades.

Pues bien; perdido el conocimiento a causa de tan enorme emoción, sin rumbo fijo y con mi ataque y todo, fuí a dar con mis huesos en la estación del ferrocarril, en ocasión que salía el *tren corto* que a las ocho de la noche parte para Malagón; instintivamente subí a uno de los hermosos *splingcars* y héme a la hora y minutos en el Casino de Malagón, presenciando uno de los grandes bailes que durante el Carnaval ha celebrado tan simpática sociedad.

En honor del Arte y en justicia he de manifestar primeramente, que al encontrarme en el nuevo Casino quedé gratamente sorprendido ante el inmenso arte, gusto e ingenio que ha derrochado en su construcción el director-contratista D. Enrique Galiana Ballesteros, que cooperado por la junta directiva (que nada ha escatimado) han hecho uno de los primeros círculos de sociedad de la provincia, siendo al mismo tiempo una obra que honra a Malagón.

Los bailes celebrados han resultado en extremo brillantísimos, cosa que era de esperar, dado el prestigio del digno presidente de la sociedad D. Rafael Méndez Jordan y del secretario D. Antonio Barroso.

Entre otras que siento no recordar ví en el último baile, del martes, a las simpáticas y bellas Srtas. Antonia García de Marina, Antoñita Postigo, Dolores Salcedo, Damiana Díaz, Julita Santos, María Antonia y Dionisia Zarceño, Conchita Insa, Catalina Polo, Pepita y María Antonia Pinillo, Regina Hervás y Martina Rozas. Hubo originalísimos y gustosos disfraces, llamando muy especialmente la atención una pareja de Pravianas que iban representando las monísimas niñas Juanita García del Castillo y Virginia Tapiador Sánchez.

Y gracias al autor del letrerito, puede pasar unas horas felicísimas entre tanta niñas bonitas.—M. G.

Valdepeñas

El Carnaval

Algunos pequeños incidentes, pero poco importantes, afortunadamente hemos podido presenciar, origen de las bromas carnavalescas.

Han resultado muy animados los bailes celebrados en los casinos «La Concordia» «Republicano», «Club» y «Liberal», admirándose en todos ellos disfraces de lujo y buen gusto.

Por las calles han desfilado infinidad de máscaras y se ha derrochado mucho confetti y un capirotazo convertido en caramelos.

En el «Círculo de la Confianza», se ha celebrado un baile infantil, digno de la mayor preponderancia.—C.

Almadenejos

Del Carnaval

Sin tener que lamentar el menor incidente se han celebrado las fiestas en honor de Momo, en esta villa.

Desde las primeras horas del día, un sinnúmero de máscaras recorrían las calles.

Digno de mención es nuestro encuentro con nuestras simpáticas paisanitas Herminia Jurado y Consuelo Ruiz al aparecer ante nuestra vista vestidas de gitanas. Sus tipos, de los mas castizos, su genio de los más alegres y sus miradas encantadoras. Con la gracia que las acompaña, nos hechan la buena ventura, y al pedir una limosna para los *churrumbeles* nos desprendemos de unas monedas para la gitanilla Manchega.

La cofradía de nuestra Señora del Rosario ha organizado dos bailes con buena orquesta, habiendo concurrido un buen número de señoritas lujosamente ataviadas.

En briosos corceles se han corrido cintas de todas clases y colores.—E. G.

Moral de Calatrava

Una operación

La distinguida esposa de nuestro buen amigo D. Antonio Frías, secretario de este Ayuntamiento, ha sido felizmente operada por los reputados doctores señores Marinoni, Ureña y Amestay, de un cálculo en la vegiga.

La enferma se encuentra en estado satisfactorio.—C.

:-: SE VENDE :-:

Un coche casi nuevo, guarniciones y yunta de mulas jóvenes. Razón en la redacción de este periódico.

CIPRÉS 4.

LA SITUACIÓN

La semana anterior parecía que se precipitaban acontecimientos transcendentales en la política y en la vida de España, y luego se han calmado los ánimos, al menos en apariencia.

El anuncio de los escépticos, de que no pasaría nada, pues todo era una maniobra de las derechas contra la concentración liberal-democrática, diríase que se ha cumplido; pero en realidad, no ha cesado la agitación de las pasiones ante las tristezas de la patria.

La opinión pública no se ha pronunciado en ningún sentido; es cierto; mas ello es el peor de los síntomas, porque significa que juzga que toda la política que han desarrollado los Gobiernos no ha tenido más frutos que fracasos y desastres, que ha perdido la fe en los partidos gubernamentales y no espera soluciones salvadoras.

Está convencido el país, de que todos sus gobernantes, desde hace muchos años, al pasar, no han dejado tras sí, sino rastros de daños y calamidades, sin que hayan intentado siquiera estudiar sus necesidades en obras, en sanidad, en cultura, en fomento de la riqueza, en paz social, en renovación, en impulso del progreso. Y como está convencido de que los hombres que dirigen el carro del Estado, lo mismo los actuales, que los anteriores, que los que vengan dentro del podrido sistema imperante, no han de poner remedio a los males que se lamentan y que se han hecho crónicos, solo aspira a un cambio radicalísimo, que acabe con el régimen, donde radica la causa de la decadencia. Mas, que nadie apele a la masa ciudadana, para empresa de ninguna clase; que nadie solicite asistencia, apoyo, sacrificio suyo para derribar a los que disfrutan el Poder y que otros los escalen, pues solo habrá su repulsa, escarmentada de tantas decepciones como ha sufrido.

El pueblo, desengañado, conociendo a los que labran sus desventuras, de todos ellos abomina, y esta es la razón de que ya no crea en discursos, programas, ni promesas. Sabe perfectamente que no puede esperar de los profesionales de la política más que la continuación de la historia trágica de España, y por eso muéstrase negligente, lo cual es muy distinto a carecer de voluntad y de pulso, anidando en su alma una indignación silenciosa y colérica.

MOTIVOS PROVINCIANOS

EL CARNAVAL

Por todo pelo a tanta miseria cabrío ante
un gris de cielo con unas nubes henchidas...
Llenos los callejones de mujeres perdidas
y borrachas pintadas en contorsión constante.

Un poco de confetti en las anchas baldosas
y algunas serpentinas de balcón a balcón,
y mucha risa inútil porque pasa un guason
que atropella a los niños y dice muchas cosas.

Luego... la noche... ¡Oh, lento desfile hacia el [Casino
de sin disfrace, y el gesto ante un libertino
que sabemos que es D. Fulano de Tal...

Y harto bailar con todas las muchachas que han [ido,
y decirle a un amigo: «¡Cuanto me he divertido!
¡Si hubieras visto a Lola... ¡Estaba colosal!».

Albacete — F. DEL CAMPO.

El CARNAVAL EN CIUDAD REAL

No puede tener la menor queja el ridículo Momo; el tiempo se le ha ofrecido espléndido y propicio a que la gente de buen humor se divirtiera.

Como en años anteriores, durante las mañanas del lunes y martes, la animación en las calles de General Aguilera, Plaza de la Constitución y Feria, no ha podido ser mas extraordinaria, siendo completamente imposible el tránsito.

Aún cuando no es posible consignar ningún disfraz de gusto, pues todo se ha limitado a la vulgaridad de siempre, el número de máscaras ha sido considerable y afortunadamente no hemos tenido que lamentar incidentes desagradables.

Por la tarde, en el Parque Gassel, se ha congregado durante las dos tardes el pueblo entero, ofreciendo un aspecto espléndoroso.

El paseo de coches animadísimo, ocupado totalmente por carruajes de lujo, ocupados por lindísimas señoritas.

Se han librado muchas batallas de serpentinas y papelillo, pero notándose que ésto ha escaseado considerablemente a años anteriores.

De carrozas, comparsas, estudiantinas, y máscaras de gusto, no se ha visto nada. Creemos que el jurado habrá declarado desiertos los premios (¿?) anunciados.

El lunes nos visitaron dos comparsas de Puertollano.

En resumen, podemos decir que el carnaval de éste año auguró la decadencia del reinado de Momo.

Los bailes

No podemos opinar acerca de cual de los bailes que se llevan celebrados ha resultado mas animado, ni más espléndido.

Todas las sociedades, Casino de Ciudad Real, Cervantes, La Ferroviaria Artística, Benavente y La Juventud, han competido en rendir culto a Terpsícore y en todas ellas se han visto infinidad de muchachas bonitas luciendo sus galas personales.

:-: INFORMACION LOCAL :-:

INSTANTANEA

Anonadados, maltrechos, sumidos en un extasis de melancolía, regresamos del torbellino grotesco que nos ofreció Momo, a la honrosa tarea cuotidiana.

Queda en nuestro ánimo un tanto juvenil, la añoranza de una broma femenina, que llegó a intrigarnos. Pero son recuerdos que apenas si dejan huella en nuestro corazón.

Volvamos a la lucha, al trabajo, a la santa paz de esta labor vivificadora, propulsora de vitalidad y honor, interrumpida por una descocada farsa que se nos brindó bullanguera, entre risotadas hipócritas y desenfrenos mortificantes.

Pasó esa farsa y dejó en el ambiente el germen de su canallería, mancillando honras y pisoteando virtudes.

Entre las locas risotadas que estos días han taladrado nuestros oídos, habrá quedado prendido el dolor que un mañana contemplaremos entre muecas de sentimiento y opresiones de conmiseración. La risa convertirase en llanto y este llanto no logrará limpiarnos de maldad, cuando la nueva aparición carnavalesca nos rete con su canallería.

Acudiremos a ella y entre ella nos confundiremos, aun cuando en las redes de sus misterios sepamos quedan presas vidas jóvenes, almas inocentes.

PEDRADA.

Para esta noche

En el salón de la Obrero-Benéfica celebrará ésta noche un baile la sociedad Cervantes y en el Restaurant la Artística Ferroviaria.

Mañana lo celebrará la sociedad Benavente.

El Doctor Rodríguez Acosta

Especialista en enfermedades de la matriz y génito-unitarias, pasará consulta todos los domingos de diez a una y de tres a seis en esta capital, calle de la Feria, número 9.—(R).

Juicios por jurados

Para los días 15 y 16 está hecho el señalamiento de la causa procedente del juzgado de Almadén por el delito de asesinato, contra Juan Cabal ero y otro.

Sobre la traida de aguas

Esta mañana han salido en automóvil, para el Valle de los Molinos, el alcalde, varios concejales, representación de la prensa local, el ingeniero señor Salto y algunos invitados, con objeto de presenciar el estado de las obras y comprobar varios puntos relacionados con el abastecimiento de aguas a la capital.

Los comisionados regresarán esta tarde y de la visita daremos cuenta oportunamente.

CONFÍE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ ESENCIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DR. BARQUERO
EX-INTERNO DE OFTALMOLOGÍA de la Facultad de Medicina de Madrid
Consulta diaria:
De 10 a 12 mañana y de 4 a 5 tarde.
Los domingos
consulta económica para pobres de 12 a 1.
Tratamientos y operaciones por procedimientos modernos.
Graduación exacta de la vista
General Aguilera, 4 CIUDAD REAL

-SE VENDE-
Una galera seminueva de 6 asientos con excelentes guarniciones para yunta
Para verse en Ciudad Real
Razón en esta Administración

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Delegación de Hacienda

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito, en metálico, necesario con interés de pesetas 6.200 constituído en la Sucursal de esta provincia en 26 de Junio de 1888 por D. Reinaldo Colorado y Torres, señalado con los números 306 de entada y 30 de registro, para garantir el cargo de Agente ejecutivo de la zona de Almodóvar del Campo, a disposición del señor Delegado de Hacienda de esta provincia, se interesa de la persona en cuyo poder se halla lere el mencionado documento lo presente en esta oficina dentro del plazo de dos meses, transcurrido el cual se procederá a la anulación del mismo y a la expedición del duplicado, con arreglo a lo que dispone el artículo 41 del vigente reglamento de la Caja de Depósitos.

—Se pone en conocimiento de los Sres. Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia, que fueron en el año económico de 1921-22, que durante los días del 10 al 18 del presente mes pueden retirar de la Depositaría Pagaduría de esta Delegación de Hacienda las cantidades que les corresponden como premio del 1 por 100 de información de la matrícula de industrial del mencionado año 1921-22.

MADRID Y PROVINCIAS

Impresiones del día

Por fin, parece ser que el asunto referente al nombramiento de alto comisario en Marruecos, en sustitución del señor Villanueva, ya está resuelto, y se espera sea designado el señor Silvela.

Recogiendo los comentarios que acerca del particular hacen los profesionales de la política, rumorease que Villanueva será reemplazado por determinarlo así el ejército que desea realizar una acción militar en Alhucemas, y el alto comisario sustenta la creencia de que sería inútil todo intento en este sentido, y únicamente considera oportuno una intervención civil en toda la zona del protectorado.

Con motivo de esos planes que los militares parece ser tienen ya formulados, circulan varias versiones de índole distinta, habiendo quien asegure que es cierto el propósito que se le atribuye al Ejército, de marchar a Alhucemas para desarrollar una operación guerrera.

También comentase muy favorablemente la elección que el gobierno ha tenido, señalando al señor Silvela para que sea el representante del gobierno en Africa, pues según creencia imánime este señor a más de ser un elemento de sólida cultura domina el problema de Marruecos, esperándose llegue a conseguir grandes beneficios para España, de la acertada e inteligente gestión del señor Silvela.

Por lo menos así se dice, en estos mentideros de la política en donde todo se comenta y se desmenuza sin regatear ninguna clase de vaticinios y predicciones.

Que sea verdad es lo que todo español amante de su patria debe apetecer para lo cual también debe contribuir con su ayuda y apoyo moral al resurgimiento de la Patria en un sentido eminentemente redentor y progresivo.

Y por hoy no va más.

Madrid, 13-2-23. PACO.

La dimisión de Villanueva

El presidente dijo a los periodistas que había despachado con el Rey.

Refiriéndose a la noticia publicada por algunos periódicos de el señor Villanueva había dimitido su cargo de alto comisario, dijo que lo ocurrido fué que visitó al señor Villanueva, el cual le dijo que seguía bastante delicado y que su convalecencia sería larga, por lo cual no podría encargarse por ahora de la Alta Comisaría.

En vista de ello, es muy probable que en el Consejo de mañana el Gobierno trate de resolver este asunto.

Terminó manifestando que despachó con el Rey el ministro de Estado, no habiéndolo hecho también el conde de Romanones porque se encontraba en cicompo.

Fuga de un teniente sumariado

En Melilla se ha fugado del fuerte de María Cristina el teniente sumariado D. Ricardo Sanz Andreu.

Se le procesó por el abandono de la posición de Sammar.

Estos días recibió muchas visitas de moros de Benibugafar.

Tenía, desde que fué teniente de la Policía indígena, muchas amistades en dicha cabila. Se cree que se ha refugiado en ella.

La fuga fué advertida al mediodía por el centinela; pero parece que se efectuó al amanecer, y que el teniente salió del caserío vestido de moro.

Se ha abierto sumaria.

—

Acerca del caso del teniente Sanz: dice un periódico.

«El teniente Sanz, Andreu estaba en julio destacado en la posición de Sammar, sobre la desembocadura del Kert. Entregó la posición y fué apresado por los moros, pero éstos lo pusieron en libertad pocas semanas después. Los soldados que guarnecían la posición, y que lograron llegar a Melilla, hicieron manifestaciones gravísimas contra el teniente; las gravísimas que se supone que acaso lo condenase el Consejo de guerra a la pena de muerte.

En el mismo fuerte María Cristina hállanse recluídos otros oficiales encartados.

—Inútil agregar que el suceso ha promovido grandes comentarios».

La cuestión Militar

¿Se intenta llevar a cabo el desembarco en Alhucemas?

Se insiste en asegurar que en vista de la disciplina y unión que existe en el Ejército, el ministro de la Guerra se ha dirigido a los capitanes generales para que pregunten a los jefes y oficiales de sus respectivas guarniciones, qué criterio es el que tienen respecto al problema militar; y si conviene castigar, empleando la escuadra y los aviones, a las hordas de Benhurriaguel, o mediante la realización de las convenientes operaciones para ocupar Alhucemas.

Se añade que las repuestas ya están llegando al Ministro de la Guerra como resultado de las gestiones que se lleva a cabo en todas las guarniciones de España, las que acusan una casi absoluta unanimidad en el propósito de realizar una operación militar sobre Alhucemas.

También se dice que la sustitución del señor Villanueva, obedece principalmente al deseo de complacer a los elementos armados, puesto que el criterio de dicho señor, estrictamente opuesto a toda acción militar en Marruecos.

Lea usted mañana

VIDA MANCHEGA

Antonio Prado y Cejuela

AGENTE DE NEGOCIOS

REPRESENTANTE DE AYUNTAMIENTOS Y HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Calatrava, n.º 19 — CIUDAD REAL

Ingresos de cuotas militares, derechos reales, alcoholes, Minas y Montes :—: Retractos, cobro de pensiones y retiros. Obtenciones de licencias de caza y pesca, Certificaciones Catastrales, etc., etc. :—: Gestiones de toda clase de asuntos en la Delegación de Hacienda y demás oficinas del Estado y la provincia.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Viajeros

De Madrid y con motivo de haberse acentuado la enfermedad que aqueja a la Excma. señora Viuda de la Cañada, ha llegado el notable médico doctor Don Francisco Huertas.

—Se encuentra entre nosotros el Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Excelentísimo general Aguilera.

—Ha permanecido estos días en la capital Don Germán Inza.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro muy querido amigo Don Alberto García López.

—Regresó a Madrid Don Gabriel de la Mata Olmedo.

—Se encuentra en ésta Don Jesús Vera.

—De Madrid llegó Don Amador Angulia.

—Hemos saludado a nuestro estimado colaborador, Doctor Sánchez Grwas.

—De Madrid ha llegado Doña Angela Vera, viuda de Sanchez.

—Del mismo punto ha llegado Don José Luis Andrade Peris.

—De Alcolea llegó Don Pablo Plaza.

—Hemos tenido el gusto de saludar a Don Ricardo Serrano, de Bolaños.

—De Madrid ha llegado don Leopoldo Salto.

—Regresó de Malagón D. Miguel García Galiana.

Enferma.

Lo está desde hace algunos días la Excma. señora Condesa Viuda de la Cañada.

Alumbramiento

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, Doña Mariana Palencia Trujillo, esposa del Suboficial del primer Regimiento de Artillería, Don Francisco Jiján Gareía.

Terminación de carrera

Con excelentes puntuaciones en los últimos ejercicios ha regresado de Madrid, con la carrera de Derecho terminada, el aprovechado jóven don Ramón Serrano, y Calvo, hijo del médico de Bolaños.

Enhorabuena.

D. Darío Crespo y Campesino

Hoy se cumplirá el segundo aniversario del fallecimiento en Madrid, del distinguido jóven D. Darío Crespo y Campesino.

En plena juventud, cuando le sonreía la aureola de un porvenir brillante, por el que luchaba con el entusiasmo de un preciaro talento, una cruel enfermedad le sorprendió, rompiendo todas las ilusiones de una juventud plena de vida.

Al recordar esta triste fecha, VIDA MANCHEGA envía a los Sres. de Crespo su más sentido pésame, deseándoles a su vez cristiana resignación para sufrir el recuerdo de pérdida tan sensible.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

PARA PREVER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN, HACEMOS ESTE PERIÓDICO

Pida V. siempre **LA TINTA "Sama,,** azul negra es la mejor

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.º 5 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES,—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

EL MÉDICO HERNIÓLOGO RAMÓN, EN CIUDAD REAL

Recibirá el día 27 del corriente Febrero, únicamente de 10 mañana a 2 tarde, en el Gran Hotel

LA HERNIA se retiene en absoluto y cura radicalmente, con brevedad y sin operación. **La clínica** lo ha reconocido y proclamado porque lo han confirmado los hechos del primoroso arte, técnica excepcional y **Gran Consolidativo Ramón;** laudatorio dictamen (único) de la Real Academia Nacional de Medicina, elevado homenaje de las altas mentalidades médicas y augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.). Opúsculos gratis. **CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA.** Consultorio en **MADRID: ARRIETA, 11.**

BANCO CENTRAL

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

CAPITAL PESETAS 200.000.000

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y ½, por 100 anual: a 30 días, 3 por 100: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

CEMENTOS LAFARGE DE MARSELLA

GRANDES EXISTENCIAS

Depositario y Agente exclusivo

Alfredo Rodríguez

Apartado núm. 28 — ALMERÍA

SUPERFOSFATOS DE LA

COMPAGNIE GENERALE ANVERSOISE

SOCIETÉ ANONYME

Para precios e informes dirigirse a su

Agente y Depositario exclusivo

Alfredo Rodríguez

Apartado núm. 28 — ALMERÍA

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL